



INFORME CONSULTA PÚBLICA PREVIA DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE PRIMERA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LAS AYUDAS A PROYECTOS DE INVERSIÓN EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

En cumplimiento de lo dispuesto 133.1 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con fecha 18/02/2020 se publicó en la sede electrónica del IDEPA texto de la propuesta de primera modificación de la Resolución de 12 de mayo de 2017, de la consejería de empleo, industria y turismo, por la que se aprueban las bases reguladoras para las ayudas a proyectos de inversión empresarial en el ámbito del Principado de Asturias.

Transcurrido el plazo de 15 días de consulta pública, que finalizó el día 04/03/2020, se comunica que en el IDEPA, no se han recibido alegaciones ni aportaciones.

Oviedo, a 11 de marzo de 2020

La Directora General del IDEPA

Eva Pando Iglesias

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Eva Pando Iglesias', is written over the typed name. The signature is fluid and stylized, with a large loop at the end.